

RESOLUCIÓN (CD) N° 192,22

Buenos Aires, 2 OCT 2022

VISTO el EX -2022-04425695- -UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad de Morón; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 8° de la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

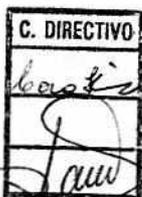
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de octubre de 2022, y

Poe ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONCEDER a la estudiante Norma Beatriz RAO (DNI 14.038.094) para el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de las asignaturas DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS (por Seminario de Control de Convencionalidad y Derechos Humanos) – ELEMENTOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO (POR Derecho Administrativo) – ELEMENTOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (por Derecho del Trabajo de la Previsión Social) – DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO (CPO) (por Derecho Internacional Público) – FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (CPO) (por Finanzas y Derecho Financiero) – DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CPO) (por Derecho Internacional Privado y de la Integración).

ARTICULO 2°.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo de la interesada, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará a la presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10° de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO